



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM

VERSIÓN:
V4.0-2025

Acta No: :1 **Lugar:** Auditorio principal Sede Administrativa Capital Salud EPS-S

Fecha: 27 de marzo de 2026 **Hora Inicio:** 9:30 **Hora Final:** 11:54

TEMA DE LA REUNIÓN: Primer Diálogo Ciudadano: "Familias y comunidades que cuidan la salud mental".

1. AGENDA DE LA REUNIÓN

No.	PUNTO	RESPONSABLE
1	Ingreso y Registro de Asistencia - María Angelica Garzón	Apoyo Participación social DAU
2	Presentación y lectura del orden del día	Comunicaciones
3	Himno Nacional de la República de Colombia	Comunicaciones
4	Himno de Bogotá	Comunicaciones
4	Palabras de la Gerente, Dra. Marcela Brun Vergara	Gerente Capital Salud
5	Palabras de la directora de Atención al Usuario, Dra. Luz Adriana Narváez - Presentación de las reglas de juego	Directora de Atención al Usuario
6	Charla magistral por parte de la Dra. Milena Samudio "Familias y comunidades que cuidan la salud mental"	Referente Nacional de salud Mental de Capital Salud.
7	Preparación para la RDC Socialización Estrategia de RDC: la Dra. Nelcy Nayibe Barbosa Botero	Directora de Estrategia y planeación
8	Actividad participativa – Mural ciudadano (lo Positivo, lo que mejorar, las Inquietudes)	Asistentes al evento
9	Conclusiones y cierre	Directora de Atención al Usuario

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN / CONCLUSIONES

Inicio del Primer Diálogo Ciudadano "Familias y comunidades que cuidan la salud mental"

El día 27 de marzo de 2026 se llevó a cabo el primer Diálogo Ciudadano de Capital Salud, realizado en el auditorio principal de la Sede administrativa ubicada en la Cra. 46 # 94-73, La Castellana, Bogotá D.C.

Durante el desarrollo del encuentro, se dio inicio formal al evento con la lectura del orden del día, el cual contempló los siguientes puntos:

1. Instalación del evento



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM

VERSIÓN:
V4.0-2025

2. Palabras de bienvenida
3. Desarrollo de la jornada

Posteriormente, se brindaron las palabras de apertura por parte de la doctora Luz Adriana Narváez, quien dio la bienvenida a los asistentes y destacó la importancia de estos espacios de participación ciudadana. En su intervención, resaltó que este es el primero de varios diálogos ciudadanos programados para el año, orientados a fortalecer la participación y el trabajo conjunto con la comunidad.

Así mismo, agradeció la asistencia de las diferentes formas de participación, veedurías, asociaciones, entidades distritales, subredes y representantes de la Secretaría de Salud, quienes han sido aliados fundamentales en los procesos de fortalecimiento institucional de Capital Salud.

Palabras de la gerente – Doctora Marcela Brun Vergara

Durante su intervención, la doctora Marcela Brun Vergara, gerente de Capital Salud, brindó un saludo a los asistentes y ofreció la bienvenida a la nueva sede administrativa, destacando este espacio como un lugar pensado no solo para el funcionamiento institucional, sino también para el encuentro, la participación y la construcción conjunta con los usuarios.

Resaltó la importancia de contar con un espacio propio que fortalezca la identidad de la entidad y permita generar escenarios de diálogo abiertos, incluyentes y accesibles para la comunidad, las asociaciones de usuarios y los diferentes actores del sistema de salud.

Así mismo, compartió un mensaje de esperanza frente a la situación actual del sector salud, reconociendo los retos existentes, pero destacando los avances logrados por la entidad en indicadores de salud, disminución de quejas y resultados financieros. En este sentido, mencionó el respaldo recibido por parte de los accionistas, quienes reconocen el proceso de mejoramiento de Capital Salud y su permanencia en los territorios donde tiene presencia.

De igual manera, enfatizó en la importancia de continuar trabajando en los desafíos pendientes, especialmente en aquellos casos donde aún no se ha logrado una solución efectiva para los usuarios, reiterando el compromiso institucional de seguir fortaleciendo la atención y la calidad del servicio.

Finalmente, invitó a los asistentes a participar activamente en el diálogo ciudadano, resaltando la relevancia del tema central del encuentro: la salud mental. Destacó que esta debe entenderse como un aspecto fundamental del bienestar, que no solo involucra al individuo, sino también a las familias, cuidadores y comunidades, reconociendo el impacto que tienen las situaciones cotidianas en el estado emocional y la calidad de vida de las personas.



Fuente: Registro Fotográfico Dialogo ciudadano

Explicación de la temática y reglas del diálogo – Doctora Luz Adriana Narváez

La doctora Luz Adriana Narváez explicó al respetable auditorio la temática y las reglas establecidas para el desarrollo del Primer Diálogo Ciudadano 2026.

En su intervención, indicó que la jornada abordaría dos temas principales. El primero, relacionado con la salud mental, contaría con una exposición a cargo de la doctora Milena, posterior a la cual se habilitaría un espacio de preguntas. Los asistentes presenciales podrían participar levantando la mano, mientras que quienes se encontraban conectados virtualmente podrían realizar sus preguntas a través del chat, promoviendo así una participación organizada, respetuosa y precisa.

En cuanto al segundo tema, enfocado en la preparación de la rendición de cuentas, explicó que se desarrollaría un ejercicio participativo mediante el "mural ciudadano", dispuesto en el auditorio. Así mismo, los participantes virtuales podrían aportar sus ideas a través de un código QR habilitado para este fin.

Resaltó la importancia de la participación activa de los asistentes, invitándolos a realizar sus aportes de manera propositiva y respetuosa, con el fin de consolidar información valiosa que servirá como insumo para la rendición de cuentas programada.

Finalmente, agradeció la asistencia tanto de los participantes presenciales como de quienes se encontraban conectados, destacando la importancia de estos espacios de diálogo y construcción conjunta.

Capacitación doctora Milena Samudio – Referente nacional de salud mental de Capital salud.



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM

VERSIÓN:
V4.0-2025

Se contó con la participación de la doctora Milena Samudio, referente nacional de salud mental de Capital Salud, quien desarrolló el tema principal del diálogo ciudadano, enfocado en el papel de las familias y comunidades en el cuidado de la salud mental.

Durante su intervención, generó un espacio de reflexión sobre la importancia del entorno familiar y comunitario en la promoción del bienestar emocional, la prevención de problemáticas en salud mental y el fortalecimiento de redes de apoyo.

Inicialmente, explicó que la salud mental no depende únicamente de la atención profesional, sino que se construye en el día a día, a través de las relaciones interpersonales, el entorno familiar y las dinámicas cotidianas. En este sentido, resaltó la importancia de promover acciones sencillas que contribuyan al bienestar emocional.

Así mismo, abordó el funcionamiento de las denominadas "hormonas de la felicidad" (dopamina, oxitocina, endorfina y serotonina), destacando su relación con el placer, la reducción del estrés, el manejo del dolor y la regulación del estado de ánimo, e invitó a los asistentes a realizar actividades diarias que favorezcan su activación.

Posteriormente, explicó el concepto de malestar emocional, señalando que este puede manifestarse a través de síntomas como tristeza prolongada, ansiedad, irritabilidad o aislamiento, los cuales deben entenderse como respuestas naturales del ser humano ante situaciones difíciles, y no como signos de debilidad.

En cuanto a las acciones para el fortalecimiento de la salud mental en el entorno familiar y comunitario, destacó las siguientes recomendaciones:

- Escuchar sin juzgar.
- Validar las emociones de las personas.
- Evitar sermones o regaños.
- Brindar acompañamiento y presencia.
- Promover la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario.

De igual manera, explicó las rutas de atención en salud mental disponibles para los afiliados, indicando que se puede acceder a través de la atención primaria (medicina general o psicología), así como a líneas de atención emocional y servicios especializados, dependiendo del nivel de riesgo.

Finalmente, resaltó la importancia de promover entornos saludables desde el hogar, fomentando el respeto, la comunicación asertiva, la organización de rutinas, la no comparación entre personas y el reconocimiento de los logros individuales, como estrategias clave para prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el bienestar integral.

Durante el espacio se abrió una franja de preguntas, en la cual se reiteró la importancia de cumplir las reglas establecidas al inicio del diálogo ciudadano. Se indicó que cada participante contaría con un máximo de tres (3) minutos para formular su intervención, enfocándose en el tema central y manteniendo el respeto y profesionalismo.

Asimismo, se invitó a las personas conectadas de manera virtual, a través de YouTube, a dejar sus preguntas en el chat, las cuales serían revisadas por el equipo de apoyo.

Se informó también sobre la disponibilidad del servicio de intérprete en lengua de señas, garantizando la accesibilidad para todos los participantes.

Posteriormente, se otorgó un breve receso y se dio inicio a la sesión de preguntas, donde se organizó la participación mediante el levantamiento de la mano para la asignación del micrófono.



Fuente: Registro Fotográfico Dialogo ciudadano

Intervención de la participante Nuvia Patricia Bustos y respuesta de la profesional en salud mental

La señora Nuvia Patricia Bustos, integrante del comité de salud, realizó una intervención en la que planteó una inquietud relacionada con el manejo de las emociones en situaciones de frustración, particularmente cuando los usuarios no reciben oportunamente medicamentos o soluciones a sus requerimientos.

En su intervención, expresó la importancia de identificar estrategias que permitan a los pacientes gestionar la carga emocional acumulada, evitando reacciones impulsivas que puedan afectar la relación con el personal de atención, especialmente en momentos de alta tensión o inconformidad.

En respuesta, la profesional en salud mental explicó que este proceso corresponde a la regulación emocional, la cual es fundamental en diferentes situaciones de la vida cotidiana, no solo en el contexto de la atención en salud.

Dentro de las estrategias recomendadas, se destacaron:

- **Técnicas de respiración consciente**, que permiten disminuir la intensidad de la emoción antes de reaccionar.
- **Atención plena (mindfulness)**, enfocándose en el momento presente a través de actividades simples, como comer de manera consciente, identificando sabores, texturas y sensaciones.
- **Estrategia del semáforo emocional**, que consiste en:
 - **Rojo:** detenerse ante la emoción intensa.
 - **Amarillo:** reflexionar antes de actuar.
 - **Verde:** responder de manera consciente y adecuada.

Se resaltó que estas herramientas ayudan a evitar respuestas impulsivas, favoreciendo una comunicación más asertiva y previniendo conflictos con otras personas.

Finalmente, se enfatizó en la importancia de reconocer las emociones, gestionarlas adecuadamente y comprender que, en muchos casos, las situaciones externas no dependen directamente del personal que brinda la atención.

Intervención de la señora Luz Marina Beltrán y respuesta institucional

La señora Luz Marina Beltrán, integrante del Comité Social, manifestó su inquietud respecto a la presunta disminución de especialistas en los hospitales, específicamente en la localidad de Kennedy. Señaló que su esposo venía siendo atendido por un especialista en neuropsiquiatría; sin embargo, desde el mes de julio dicho servicio no ha sido restablecido, lo cual ha afectado la continuidad de la atención requerida.

En respuesta, la profesional indicó que la situación planteada corresponde a un tema relacionado con la capacidad instalada y la disponibilidad de especialistas, lo cual puede exceder el alcance directo de su intervención. No obstante, se comprometió a escalar el caso para su revisión con la Subred Suroccidente, con el fin de verificar qué está ocurriendo con la disponibilidad de esta especialidad.

Adicionalmente, se explicó que existe una alta demanda frente a una oferta limitada de especialistas en ciertas áreas de la salud mental. Como ejemplo, se mencionó que en Colombia hay un número reducido de psiquiatras infantiles en relación con la cantidad de pacientes que requieren este tipo de atención, lo que genera dificultades en la asignación oportuna de citas.

Finalmente, se reiteró el compromiso de revisar el caso puntual de la especialidad en neuropsiquiatría, con el fin de identificar posibles soluciones o alternativas para garantizar la atención de los usuarios.

Intervención de la señora Jenny Vera y respuesta institucional

La señora Jenny Vera, integrante de la Asociación de Usuarios y del Comité de Comunicaciones, destacó la importancia del espacio enfocado en salud mental y expuso su preocupación frente a las dificultades de acceso a servicios de psiquiatría. Señaló que dos de sus familiares, entre ellos su nieto y la madre del menor, llevan aproximadamente seis meses



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM

VERSIÓN:
V4.0-2025

sin lograr acceder a consulta con psiquiatría, a pesar de requerir atención urgente, especialmente en el caso del niño, quien necesita manejo continuo en psiquiatría infantil.

Adicionalmente, manifestó su inquietud sobre las acciones que puede implementar la entidad para evitar que el proceso de asignación de citas resulte tan demorado y complejo para los usuarios que requieren atención prioritaria.

En respuesta, la profesional indicó que, para atender el caso puntual, se tomarán los datos de los pacientes con el fin de realizar la respectiva gestión. De manera general, informó que se viene trabajando con los líderes de las rutas de atención de cada subred en la implementación de estrategias que faciliten el agendamiento oportuno de citas, como el modelo denominado "Agenda tu cita ya", el cual busca que los usuarios puedan salir con su cita asignada de manera inmediata.

Asimismo, se explicó que una de las principales dificultades radica en la limitada capacidad instalada frente a la alta demanda de ciertas especialidades, como psiquiatría. En este sentido, se continuará fortaleciendo la implementación de estrategias que permitan mejorar el acceso oportuno a estos servicios.

Finalmente, se mencionó que también se están adelantando acciones para optimizar la pertinencia en las remisiones a especialistas, evitando derivaciones innecesarias y garantizando que los cupos disponibles sean asignados a pacientes que realmente requieren la atención especializada.

Intervención de la señora Ana Lucía Rodríguez y respuesta institucional

La señora Ana Lucía Rodríguez, integrante de la Asociación de Usuarios, manifestó su inquietud en relación con el proceso de humanización en la atención en los hospitales. Señaló que, en varias ocasiones, el personal encargado de la atención al usuario no brinda un trato amable ni respetuoso, especialmente en situaciones como la asignación de citas o durante las filas de espera.

Asimismo, indicó que, aunque comprende que en algunos casos no haya disponibilidad de citas, considera fundamental que esta información sea comunicada de manera cordial, ya que algunos usuarios perciben un trato inadecuado o poco empático por parte del personal.

En respuesta, la profesional reconoció la validez de la situación expuesta, indicando que ha sido testigo de este tipo de casos y que, desde la entidad, se han realizado intervenciones inmediatas cuando se presentan este tipo de situaciones.

Adicionalmente, informó que se continuará trabajando de manera articulada con el área de Participación y la Dirección de Atención al Usuario, responsables de fortalecer los procesos con el personal de primera línea, es decir, aquellos colaboradores que tienen contacto directo con los usuarios.

Se enfatizó que, independientemente de la actitud con la que pueda llegar un usuario, el personal de salud debe mantener siempre un comportamiento ético, respetuoso y humano en la atención. Finalmente, se indicó que estas acciones se implementarán en toda la red de



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM

VERSIÓN:
V4.0-2025

servicios de Capital Salud, no solo en las subredes, con el fin de mejorar la calidad en la atención brindada a los usuarios.

Intervención de la señora Joana Vargas y respuesta institucional

La señora Joana Vargas, representante de la Veeduría Ciudadana de Madres Cuidadoras de personas con discapacidad, formuló una inquietud relacionada con la activación de rutas de atención en salud, especialmente en situaciones donde se identifica una necesidad o emergencia en un familiar. En este sentido, preguntó cómo debe proceder el cuidador para activar la ruta y si es necesario trasladar directamente al paciente.

En respuesta, la profesional indicó que existen dos opciones para la activación de la ruta. La primera consiste en trasladar al paciente de manera inmediata al servicio de urgencias más cercano, teniendo en cuenta que estas situaciones están asociadas a riesgos que pueden comprometer la vida.

La segunda opción, en caso de no contar con los medios para el traslado, es comunicarse a la línea de emergencias 123, donde se reporta la situación para que las autoridades competentes realicen el traslado correspondiente. Se aclaró que este procedimiento aplica a nivel nacional, independientemente del territorio en el que se encuentre el usuario.

Intervención de la señora Nancy Melo y respuesta institucional

La señora Nancy Melo, integrante de la Asociación de Usuarios, del Comité de Convivencia y Conciliación, compartió un testimonio personal relacionado con el proceso de atención en salud de su esposo, quien fue diagnosticado con cáncer de próstata en el año 2014.

Manifestó que, como consecuencia de los tratamientos recibidos, especialmente las quimioterapias, su esposo ha presentado alteraciones a nivel emocional y conductual, lo que ha representado un reto en el proceso de cuidado. No obstante, destacó la importancia del acompañamiento como cuidadora y el papel activo que ha asumido en la gestión de la situación.

Resaltó que, más allá del apoyo institucional, es fundamental que los cuidadores desarrollen estrategias personales para el manejo emocional, tales como la autorregulación, la reflexión y la búsqueda de herramientas que favorezcan el bienestar tanto propio como del paciente.

Asimismo, mencionó que actividades como el arte, en el caso de su esposo, han sido un medio efectivo para canalizar emociones, contribuyendo positivamente a su estado emocional. Finalmente, enfatizó la importancia de fortalecer el manejo de las emociones como base para afrontar adecuadamente las situaciones derivadas de la enfermedad, aportando así al bienestar integral del paciente y su entorno.

La doctora Milena Samudio resaltó la importancia del autocuidado emocional, señalando que cada persona cuenta con herramientas propias para afrontar y sobrellevar situaciones difíciles. Indicó que, si bien durante el espacio se brindaron diversas recomendaciones, es fundamental que cada individuo identifique aquellas prácticas que le generan bienestar en su vida cotidiana.



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM

VERSIÓN:
V4.0-2025

En este sentido, destacó que actividades como el arte, la música, el deporte o incluso acciones simples como tomar un baño caliente pueden convertirse en mecanismos efectivos para canalizar emociones y reducir el malestar.

Asimismo, reforzó la intervención mencionando ejemplos prácticos de autocuidado, tales como escuchar música, bailar, disfrutar de alimentos de preferencia, asistir a cine, salir a caminar, realizar ejercicio físico o exponerse al sol, los cuales contribuyen significativamente al fortalecimiento de la salud mental.

Finalmente, extendió una invitación a los participantes a reconocer e incorporar estas estrategias en su vida diaria, como parte de un proceso consciente de cuidado personal y bienestar emocional.

Intervención del señor Baldoino Asprilla Rivas

El señor Baldoino Asprilla Rivas, integrante de la Asociación de Usuarios, inició su intervención expresando un reconocimiento a los miembros de la organización y a los funcionarios de la entidad, destacando su aporte al mejoramiento del bienestar de la comunidad y la gestión institucional.

Posteriormente, expuso una situación relacionada con la asignación de citas en la Subred Norte, señalando que, en algunas ocasiones, estas se realizan de manera impositiva, sin tener en cuenta la continuidad del proceso de atención del usuario. Como ejemplo, indicó que, pese a estar siendo atendido en el Hospital de Engativá, fue remitido al Hospital Simón Bolívar, lo cual le generó inconformidad.

En este sentido, manifestó que este tipo de decisiones pueden afectar la continuidad del tratamiento, dado que el nuevo profesional no siempre conoce el historial clínico del paciente, lo que genera malestar tanto en él como en otros usuarios que han experimentado situaciones similares.

Finalmente, sugirió que este tipo de procesos se realicen de manera concertada con el usuario, proponiendo que se establezca una comunicación previa para validar la conveniencia del traslado y así contribuir a la mejora en la prestación del servicio.

Respuesta institucional a la intervención del señor Baldoino Asprilla Rivas.

En respuesta a la intervención, la profesional agradeció la sugerencia relacionada con la divulgación de la ley mencionada, indicando que la entidad ya cuenta con una pieza comunicativa sobre este tema. Informó que dicho material ha sido difundido a través de redes sociales y que será compartido con los integrantes de la Asociación de Usuarios mediante los canales internos, con el fin de fortalecer su conocimiento y divulgación.

Frente a la situación expuesta sobre el traslado de usuarios entre diferentes instituciones o unidades de atención, se explicó que esta práctica responde, en muchos casos, a la necesidad de garantizar la oportunidad en la asignación de citas, especialmente en especialidades con alta demanda. En este sentido, se prioriza ofrecer al usuario una atención en el menor tiempo posible, aun cuando esto implique la remisión a otra institución distinta a la habitual.



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM

VERSIÓN:
V4.0-2025

No obstante, se reconoció la importancia de que este tipo de decisiones sean concertadas con el usuario. Por ello, se indicó que es fundamental que las IPS fortalezcan los procesos de comunicación, permitiendo que el paciente pueda aceptar o rechazar la opción ofrecida, de acuerdo con sus preferencias y necesidades, incluyendo la posibilidad de esperar una cita en su institución de referencia.

Finalmente, se resaltó que esta decisión también corresponde a la autonomía del usuario, quien puede elegir entre una atención más oportuna en otra institución o mantener la continuidad en su lugar habitual de atención.

Intervención del señor Gerardo Caro y respuesta institucional.

El señor Gerardo Caro, integrante de la Asociación de Usuarios, inició su intervención expresando un reconocimiento a los funcionarios de la entidad. Posteriormente, expuso su caso personal, manifestando inconformidad frente a la atención recibida por un profesional de salud.

Indicó que, hace aproximadamente dos años, le fue identificado un tumor; sin embargo, según su relato, no recibió la orientación, el seguimiento ni el tratamiento adecuado en su momento, lo que habría generado complicaciones en su estado de salud. Señaló que, con el paso del tiempo, su condición se agravó, presentando episodios que afectaron significativamente su bienestar, lo que lo llevó a realizarse estudios de manera particular, evidenciando el crecimiento del tumor.

En este sentido, hizo un llamado a que los profesionales de la salud actúen con mayor responsabilidad, compromiso y ética, garantizando diagnósticos oportunos y tratamientos adecuados para evitar afectaciones a los pacientes.

En respuesta, la profesional agradeció la intervención y reconoció la importancia de fortalecer la idoneidad de los profesionales de la red de servicios contratada. Indicó que la entidad viene trabajando de manera constante en el mejoramiento de las competencias del talento humano en salud, no solo en el ámbito técnico, sino también en aspectos relacionados con la humanización en la atención.

Asimismo, señaló que se continuará reforzando el trabajo articulado con las entidades correspondientes, incluyendo el sector educativo, con el fin de promover la formación integral de los profesionales de la salud desde su etapa académica.

Finalmente, se reiteró el compromiso de revisar el caso expuesto y de continuar implementando acciones que fortalezcan la calidad, la seguridad y el trato humanizado en la prestación de los servicios de salud.

Pregunta de participante en transmisión en vivo y respuesta de la doctora Milena Samudio

A través de la transmisión en vivo, la señora Floralba Cuenca formuló la siguiente pregunta: ¿cuáles son los síntomas que presenta una persona que está comenzando a tener problemas de salud mental?



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM

VERSIÓN:
V4.0-2025

En respuesta, la doctora Milena Samudio – Referente Nacional de Salud Mental explicó que algunos de los principales síntomas iniciales pueden ser la tristeza frecuente, irritabilidad, alteraciones en el sueño y en la alimentación.

Asimismo, indicó que estos cambios suelen reflejarse en diferentes áreas de la vida de la persona, como el ámbito personal, familiar, laboral, académico o de pareja, las cuales denominó “áreas de ajuste”. Cuando estas áreas comienzan a verse afectadas, puede evidenciarse un riesgo en salud mental.

La profesional señaló que es importante diferenciar entre situaciones pasajeras y síntomas persistentes. En este sentido, aclaró que es normal experimentar malestar emocional de manera ocasional; sin embargo, cuando estos síntomas se prolongan en el tiempo y afectan el funcionamiento cotidiano —por ejemplo, dificultando el desempeño laboral, las relaciones interpersonales o las actividades diarias—, es fundamental acudir a un profesional de la salud.

Finalmente, enfatizó que señales como el llanto constante, la falta de apetito, las dificultades para dormir, el aislamiento o los conflictos recurrentes con otras personas son alertas que requieren atención oportuna para prevenir complicaciones mayores en la salud mental.

Intervención de la señora Aura Pilar y cierre del espacio

La señora Aura Pilar, integrante de la Asociación de Usuarios, realizó el cierre de la ronda de preguntas, agradeciendo la participación de los asistentes y dando paso a la actividad participativa orientada a la preparación de la rendición de cuentas con la ciudadanía, la cual estaría a cargo de la doctora Nelsy.

Adicionalmente, recordó a los participantes que las preguntas que no fueran atendidas durante el espacio serían recopiladas a través del chat para su posterior gestión y respuesta.

Posteriormente, en su intervención, destacó la importancia de las estrategias de salud mental implementadas en los territorios, señalando que han desarrollado actividades como talleres artísticos, dinámicas recreativas y juegos de mesa, las cuales han contribuido al bienestar emocional de los participantes.

En este sentido, hizo énfasis en la necesidad de fortalecer estos espacios, especialmente para poblaciones como los adultos mayores, quienes, según indicó, pueden verse afectados por situaciones de soledad que impactan su salud mental. Por ello, invitó a que este tipo de charlas y actividades se realicen con mayor frecuencia en las diferentes subredes.

Asimismo, resaltó la importancia de socializar las líneas de atención disponibles para el acompañamiento emocional, mencionando la Línea Calma, orientada al manejo de situaciones emocionales y conflictos, e hizo un llamado a difundir esta información entre la comunidad.

En respuesta, la profesional agradeció la intervención y destacó la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de información y comunicación en salud mental. Indicó que se realizará la difusión de piezas comunicativas, material educativo y rutas de atención a través de los grupos de usuarios, con el fin de mejorar el acceso a la información.



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM

VERSIÓN:
V4.0-2025

Finalmente, se reiteró la existencia de diferentes líneas de atención en el distrito, como la Línea Calma, la Línea Púrpura y la línea 106, las cuales brindan apoyo en salud mental, señalando que esta información será compartida de manera más amplia para conocimiento de la comunidad.

Intervención de un asistente – Diálogo ciudadano.

Un asistente intervino agradeciendo los espacios de capacitación en salud mental, resaltando que estos fortalecen tanto a la comunidad como a nivel personal. Compartió su experiencia propia con depresión durante aproximadamente tres años, incluyendo momentos críticos, y destacó la importancia del acompañamiento oportuno, mencionando que en una situación reciente logró estabilizarse gracias al apoyo de otra persona.

Asimismo, manifestó dificultades en el acceso a servicios de salud, especialmente en atención odontológica, señalando demoras prolongadas en la asignación de citas, lo que ha generado afectaciones físicas y emocionales.

También expuso el caso de un menor de edad que, pese a tener antecedentes de atención en psiquiatría y representar un posible riesgo, no ha continuado su proceso, evidenciando la falta de seguimiento institucional y las dificultades del entorno familiar para manejar la situación.

Adicionalmente, mencionó casos de personas en condición de vulnerabilidad, incluyendo un usuario con problemas de salud respiratoria que no recibió oportunamente el suministro de oxígeno, lo que derivó en complicaciones de salud y hospitalización. Frente a ello, hizo un llamado a fortalecer la orientación sobre rutas de atención y apoyo institucional, destacando la importancia de brindar herramientas a la comunidad para actuar en estos casos.

En su intervención final, expresó preocupación por la interrupción de tratamientos médicos, tanto en salud mental como en enfermedades de alto costo, indicando que la falta de continuidad en la entrega de medicamentos puede generar consecuencias negativas en la salud de los pacientes.

En respuesta, el equipo orientó que, en casos de menores en riesgo, se debe realizar reporte a través de la línea 141 del ICBF, y para situaciones de vulnerabilidad social, acudir a la Secretaría de Integración Social para la activación de rutas de apoyo correspondientes.

Cierre de la ronda de preguntas.

La moderadora informó que, una vez finalizada la ronda de preguntas, se da cierre a este espacio de participación.

Posteriormente, indicó que se dará paso a la actividad participativa denominada preparación de la rendición de cuentas – mural ciudadano, la cual estará a cargo de la doctora Nelsy Barbosa, directora de Estrategia y Planeación



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM

VERSIÓN:
V4.0-2025

Intervención de la Dirección de Estrategia y Planeación:

Charla magistral sobre la socialización de la Estrategia de participación para la rendición de cuentas, programada para el 23 de abril, en la cual se explicarán los objetivos, la metodología y las diferentes formas de participación ciudadana. (*Dra. Nelcy Nayibe Barbosa Botero*).

La doctora Nelsy Barbosa, directora de Estrategia y Planeación, dio inicio a su intervención agradeciendo la participación de los asistentes, resaltando la importancia de estos espacios como escenarios de escucha activa y construcción conjunta, reconociendo a la comunidad como el eje central de la gestión institucional.

Posteriormente, presentó la estrategia de rendición de cuentas, indicando que esta fue construida de manera articulada con diferentes dependencias de la entidad, incluyendo las direcciones de Comunicaciones, Tecnología, Administrativa y Financiera, Atención al Usuario y el equipo de Participación Ciudadana.

Explicó que la rendición de cuentas es un proceso mediante el cual las entidades informan, explican y dan a conocer su gestión, promoviendo la transparencia y el diálogo permanente con la ciudadanía. Señaló que este proceso es de carácter obligatorio, en cumplimiento de la normatividad vigente, entre ellas la Ley 1757 de 2015, el Decreto 1081 de 2015, la Circular 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud, así como otras disposiciones relacionadas con la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Asimismo, destacó que la rendición de cuentas no es un ejercicio aislado, sino un proceso continuo, planificado y estructurado, que implica el desarrollo de espacios de diálogo, la recolección de información, el análisis de resultados y la formulación de compromisos orientados al mejoramiento institucional.

En este sentido, mencionó que el proceso se compone de varias fases: alistamiento de la información, diseño de la estrategia, preparación del informe, ejecución mediante la audiencia pública y, finalmente, el seguimiento y evaluación de los compromisos adquiridos.

También resaltó la importancia de la participación de los diferentes actores en este proceso, entre ellos la ciudadanía, organizaciones sociales, entidades académicas, medios de comunicación y organismos de control, quienes contribuyen al fortalecimiento del ejercicio de control social y transparencia.

Adicionalmente, indicó que la entidad dispone de mecanismos de acceso a la información, como la página web institucional, donde los ciudadanos pueden consultar los informes de rendición de cuentas, tanto periódicos como anuales, facilitando el acceso a información clara y oportuna.

Frente a las expectativas del proceso, señaló que la entidad busca fortalecer la transparencia, promover el acceso a información comprensible, garantizar el derecho a la participación y consolidar la confianza institucional, teniendo en cuenta las opiniones, necesidades y propuestas de la ciudadanía.

Finalmente, informó que la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025 se llevará a cabo el día 23 de abril de 2026 a las 9:00 a.m., en la Secretaría

Distrital de Salud, con participación presencial y transmisión virtual a través del canal de YouTube de la entidad, invitando a todos los asistentes a participar activamente en este espacio.



Fuente: Registro Fotográfico Dialogo ciudadano

Franja de preguntas y comentarios:

Durante este espacio, la moderación indicó que, debido a limitaciones de tiempo, las intervenciones se realizarían de manera breve y que las inquietudes más amplias serían abordadas en la actividad participativa del mural ciudadano.

Un asistente realizó un comentario frente a la presentación, sugiriendo como acción de mejora que en futuras rendiciones de cuentas se incluya mayor evidencia visual real, como fotografías de los usuarios, asociaciones y procesos participativos, en lugar de elementos gráficos, con el fin de visibilizar de manera más directa la participación de la comunidad.

Posteriormente, la moderación propuso continuar con el desarrollo de la presentación y dejar las intervenciones más amplias para el espacio participativo, con el fin de optimizar el tiempo disponible.

En otro momento, el señor **Javier Salgado**, en representación de la Asociación de Usuarios, intervino realizando un aporte constructivo, solicitando que en la audiencia pública de rendición de cuentas se garantice un espacio específico para la participación de las asociaciones de usuarios. Señaló la importancia de que estas organizaciones puedan expresar sus opiniones y aportes de manera directa, indicando que en ocasiones anteriores no se ha contado con el tiempo suficiente para su intervención.



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM

VERSIÓN:
V4.0-2025

El señor **Arquímedes López** realizó una intervención en la que destacó la importancia de que los compromisos expuestos en los espacios de rendición de cuentas se materialicen en acciones concretas que beneficien a los usuarios.

Así mismo, mencionó algunas oportunidades de mejora relacionadas con la participación de los asociados, la retroalimentación de los informes presentados y la comunicación con la comunidad.

De igual manera, señaló situaciones frente a la prestación de los servicios, como tiempos de atención, disponibilidad de especialistas, funcionamiento de canales de comunicación y procesos de autorización de medicamentos, indicando la importancia de continuar fortaleciendo estos aspectos.

Finalmente, resaltó el valor de las capacitaciones y propuso seguir mejorando las condiciones de participación y los espacios destinados para estos encuentros.

Precisión de la doctora Luz Adriana Narváez frente a la intervención del señor Arquímedes

La doctora Luz Adriana Narváez realizó precisiones frente a la intervención del señor Arquímedes, indicando en primer lugar que el informe de rendición de cuentas se encuentra disponible en la página web para su consulta, e invitando a los asistentes a participar activamente en este espacio, tanto de manera presencial como virtual.

Así mismo, señaló que la propuesta presentada por el presidente de la Asociación de Usuarios será revisada y considerada, reiterando la disposición de la entidad para escuchar y tener en cuenta los aportes de la comunidad.

Frente a las situaciones expuestas, indicó que se están adelantando acciones de fortalecimiento en los procesos, incluyendo la gestión con la subred Centro Oriente para restablecer el servicio de call center. De igual manera, manifestó que se realizará la verificación de los tiempos del PA virtual, con el fin de identificar posibles fallas y oportunidades de mejora.

Finalmente, mencionó la importancia de reforzar los procesos de capacitación relacionados con las autorizaciones de servicios y medicamentos, promoviendo el uso adecuado de las herramientas digitales disponibles, y reiteró el compromiso institucional de continuar mejorando la prestación de los servicios.

Actividad de cierre

La doctora Luz Adriana Narváez tomó la vocería para dar cierre al diálogo ciudadano, agradeciendo la participación de los asistentes y reconociendo la amplitud de los temas abordados durante la jornada.

Posteriormente, explicó la actividad de cierre, la cual consistió en un ejercicio participativo donde los asistentes identificaron, a través de tarjetas de colores, los aspectos positivos de

la gestión (color verde) y los retos o aspectos a fortalecer (color naranja), con el fin de aportar insumos para la rendición de cuentas.

Se hizo entrega a los asistentes de dos tarjetas (verde y naranja) y un marcador para el desarrollo de la actividad. Durante el ejercicio, los participantes intervinieron de manera activa y con gran entusiasmo; posteriormente, se acercaron al mural dispuesto, donde plasmaron sus aportes relacionados con aspectos positivos y oportunidades de mejora.



Fuente: Registro Fotográfico Dialogo ciudadano

En su intervención, la doctora reiteró la disponibilidad del informe de rendición de cuentas en la página web e invitó a los asistentes a consultarlo y participar activamente en los espacios programados, tanto de manera presencial como virtual. Así mismo, indicó que las observaciones realizadas serán revisadas y tenidas en cuenta como oportunidades de mejora, especialmente en temas relacionados con la comunicación, los tiempos de atención y los procesos de autorización.

Finalmente, se dio por terminada la jornada, invitando a los participantes a continuar vinculados a los espacios de participación y a seguir las redes institucionales para conocer la gestión de la entidad. Así mismo, se ofreció un refrigerio a los asistentes.

Para constancia Firman:

Firmado digitalmente por
 Luz Adriana Narváez Patío
 Fecha: 2026.04.13
 16:44:44 -05'00'



Dra. Luz Adriana Narváez Patío
Cargo: Directora de Atención al Usuario
Área: Dirección de Atención al Usuario

Sandra Sugeily Sánchez Velosa
Cargo: Líder Participación Social
Área: Dirección de Atención al Usuario



LISTADO DE ASISTENCIA ESPACIO DE AUDIENCIA PÚBLICA O DIÁLOGO CIUDADANO
 PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
 SUBPROCESO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMA
 PR-018-015
 VERSION
 1.0/2015

CAPITAL SALUD SAS-S NIT 900.298.372-9

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **I Diálogo Ciudadano - Capital Salud, 2026**

FECHA Y HORA: **27-03-2026**
 LUGAR: **Auditorio Sede, admisi
 ón La Castellana**

Tipo de documento de Identidad C.C. Ciudadano C.E. Ciudadano Extranjero Pasaporte	Número de Documento de Identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o identitario el que prefiere)	Edad	Sexo		Identidad de género*							Orientación Sexual*				¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autoreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?*										¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?*										¿Es víctima del conflicto armado?*		¿Es una persona migrante?*		Correo electrónico	Teléfono de contacto	Firma
				Hombr	Mujer	Inesexual	Femenina	Masculina	Transfeminina	Transmasculina	No binaria	Otra	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Otra	Indígena	Gitanos(a)/Rom	Razas del archipiélago de Palenquero/a de San Basilio	Negro/a, Mulato/a	Ninguno de los anteriores	Física	Auditiva	Visual	Sordoceguera	Cognitiva	Psicosocial	Múltiple	Ninguna de las anteriores	SI	No	Rural	Urbana	SI	No	SI	No					
1	5220828	Johanna Yoiges Boide	51	X		X																					X					X				Deedria Capi @6mal.com	3002365331						
2	79791940	MARIO GARZON JARA	48	X			X																			X	X	X			X			nete.participacion@red @SubredSur.gov.co	3015480442								
3	79865079	John Varegas Jimenez	49		X																					X	X				X			referente@psa subrednorte.gov.co	3115650883								
4	103058890	Carolina Gutierrez	35	X		X																				X	X	X			X			le.gutierrez@ SubredCAIT.gov.co	312753842								
5	51648911	Jenny Vera	67	X		X																				X					X			Jenny Vera 62@6mal.com	3057192575								
6	27305961	Ana Rodríguez	56	X																						X					X			Familia Rodríguez 02988@ Holma.com	3117077037								
7	51577061	Mercedes Morales	66	X		X																				X	X							Verece@965 @Holma.com	3124866853								
8	19165011	Jorge Villamil	71	X		X																				X									301051091								
9	52731400	DANA DUMMA	43	X		X																				X								Dr. Danna vesaurum@ MTCOV.CO	3083883414								
10	39686802	Luz Honora Betre	67	X																						X								Honora Betre 1991@Hol ma.com	3124443575								

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autoreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

ALBINO / NEGRO		CAJON		CAJON	
[]		[]		[]	
[]		[]		[]	
[]		[]		[]	



LISTADO DE ASISTENCIA ESPACIO DE AUDIENCIA PÚBLICA O DIÁLOGO CIUDADANO
 PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
 SUBPROCESO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMA 001
 10-03-2015
 1007018
 03-06-2015

CAPITAL SALUD SAS-S NIT 900.298.372-9

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: I Dialogo Ciudadano / Cuarta Sesión / 2026 / La Castellana
 FECHA Y HORA: 27-03-2026 / 9:30 AM LUGAR: Auditorio Sede administrativa La Castellana

Número de Documento de Identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o Identitario el que prefiere)	Edad		Sexo		Identidad de género*						Orientación Sexual*							¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?:								¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?:								¿En qué zona habita?		¿Es víctima del conflicto armado?		¿Es una persona migrante?		Correo electrónico	Teléfono de contacto	Firma
		Años cumplidos	Fecha	Hombre	Mujer	Indiferente	Femenina	Masculina	Transfeminina	Transmasculina	No binaria	Otra	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterossexual	Otra	Indígena	Gitanos/Rom	Raizal del archipiélago de Palenque/A de San Basilio	Negro/a, Mulato/a, Mestizo/a	Ninguno de los anteriores	Física	Auditiva	Visual	Sordoceguera	Cognitiva	Psicosocial	Múltiple	Ninguna de las anteriores	Si	No	Rural	Urbana	Si	No	Si	No					
11	Nelson Osorio Ceballos	60		X									X							X						X		X									Nelson Osorio Ceballos	323108197	<i>[Firma]</i>				
12	Consuelo Lora	73		X		X							X								X						X	X									Consuelo Lora	3117104820	<i>[Firma]</i>				
13	Daniel Rojas	76		X			X						X							X					X	X	X	X									Daniel Rojas	3198715557	<i>[Firma]</i>				
14	Dora Vargay	63		X		X							X							X	X				X												Bonnie Vargay	3175376326	<i>[Firma]</i>				
15	Mayerly Jerez	45		X		X							X							X				X	X		X	X									Mayerly Jerez	3158934430	<i>[Firma]</i>				
16	Valery Reina	27		X									X							X					X	X	X							X			Valery Reina	3168898854	<i>[Firma]</i>				
17	Alexandra Mendoza	27		X									X							X				X			X										Alexandra Mendoza	3108593190	<i>[Firma]</i>				
18	Carolina Orjuela	27		X									X							X				X	X		X										Carolina Orjuela	3046462511	<i>[Firma]</i>				
19	Angie Christiana Trujillo	37		X		X							X							X				X	X	X	X	X									Angie Trujillo	3702331514	<i>[Firma]</i>				
20	Manuel González Ovalle Ariza	50	X			X							X							X				X	X	X	X	X									Manuel González Ovalle Ariza	3102558023	<i>[Firma]</i>				

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

LISTADO DE ASISTENCIA ESPACIO DE AUDIENCIA PÚBLICA O DIÁLOGO CIUDADANO
 PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
 SUBPROCESO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMA
 Nº 024-015
 VERSIÓN
 2016/02/20

CAPITAL SALUD SAS-S NIT 900.298.372-9

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **I Dialgo Ciudadano - Capital Salud 2026**
 FECHA Y HORAS: **27-02-2026** LUGAR: **Auditorio Sede administrativa Capital Salud**

Tipo de documento de Identificación C.C. Cédula de Ciudadano C.E. Cédula de Extranjero Pasaporte	Número de Documento de Identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o identitario el que prefiere)	E t a d a d		Sexo	Identidad de género*											Orientación Sexual*					¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a alguna de las siguientes categorías de discapacidad?												¿Se autorreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?		¿Es sobreviviente de una persona con discapacidad, mayor, enfermo, sordo y sordo?		¿En qué zona habita?		¿Es víctima del conflicto armado?		¿Es una persona migrante?		Correo electrónico	Teléfono de contacto	Firma
			Alta	Completa		Nombre	Mujer	Intersexual	Femenina	Masculina	Transfeminina	Transmasculina	No binaria	Otra	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Otra	Indígena	Gitano(a)/Rom	Razal del archipiélago de Palenquera de San Basilio	Negro(a), Mulato(a), Mestizo(a)	Negro(a) de las Antillas	Física	Auditiva	Visual	Sordoceguera	Cognitiva	Psicosocial	Múltiple	Ninguna de las anteriores	Si	No	Rural	Urbana	Si	No	Si	No						
			Si	No		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No							
21	52075118	Nuvia Patricia Bostlos			M																																	pnuvia13@hotmail.com	322180552	<i>[Firma]</i>						
22	39653834	Jaydo Roa Diaz			M																															Jaydo.Roa@gmail.com	3157570963	<i>[Firma]</i>								
23	51555997	Blanca Palma																																			blanca.palma1@gmail.com	3112299719	<i>[Firma]</i>							
24	19335180	Guido Mondragon			M																																guidomondragonmondragon@gmail.com	3025078592	<i>[Firma]</i>							
25	17178370	Gerardo Coro			M																																lcapcora@gmail.com	3175113399	<i>[Firma]</i>							
26	20639406	Urgeline Ballezaquez			M																																Sondraubo@gmail.com	3157773172	<i>[Firma]</i>							
27	11733329	Baldobino Acgrille			M																																Baldobino Acgrille@gmail.com	306503336	<i>[Firma]</i>							
28	31667639	Nancy Refeelo			M																																Nancy Refeelo@hotmail.com	312185536	<i>[Firma]</i>							
29	5826701	Hernando Angulo			M																																Hernando Angulo@gmail.com	3123524491	<i>[Firma]</i>							
30	3533477	Eric H. Aemates			M																																	Eric.H.Aemates@gmail.com	315057783	<i>[Firma]</i>						

* Es opcional para la persona responder esta item, con categorías de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

LISTADO DE ASISTENCIA ESPACIO DE AUDIENCIA PÚBLICA O DIÁLOGO CIUDADANO
PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
SUBPROCESO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CAPITAL SALUD SAS-S NIT 900.298.372-9

COPIAS
PR-018-065
VERSION
01-01-2024

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		I Dialogo Ciudadano 2026																																									
FECHA Y HORA:		27-03-2024																																									
LUGAR:		Auditorio Sede Administrativa La Castellana																																									
Tipo de documento de identificación C.C. Cédula de Ciudadanía C.E. Cédula de Extranjería Pasaporte	Número de Documento de Identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o identitario el que prefiere)	E d a d		Sexo	Identidad de género*											Orientación Sexual *					¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?:									¿Se aut reconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?:		¿Es ciudadano de una persona con discapacidad, mayor, enfermo, adult y adult?		¿En qué zona habita?		¿Es víctima del conflicto armado?		¿Es una persona migrante?		Correo electrónico	Teléfono de contacto	Firma
			Edad cumplidos	Años cumplidos		Femenina	Masculina	Transfeminina	Transmasculina	No binaria	Otra	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Otra	Indígena	Gitano(a)/Rom	Raizal del archipiélago de Palenque/a de San Basilio	Negro/a, Mulato/a, Níjaro	Ninguno de los anteriores	Física	Auditiva	Visual	Sordoceguera	Cognitiva	Psicosocial	Múltiple	Ninguna de las anteriores	Si	No	Rural	Urbana	Si	No	Si	No	Si	No				
31	59534767	Aura Pilar Pinco	64	X	X																					X	X					X	X	X	X	X	plarinconbarrea@gmail.com	3204149358					
32	74239190	Javier Salgado	60	X		X																					X						X	X	X	X	X	el-jawr@hotmail.com	3158301122				
33	103023508	Yiky Ramirez	24	X																												X		X	X	X	Yiky Ramirez Capital Salud Co	30457812					
34	19201777	Arquimedes Lopez	75	X																																	Arquimedes Lopez	3115256178					
35	52.559575	Ligia Ramirez	54	X	X																								X	X	X				X	X	Ligia Ramirez	3138307803					
36	1032387171	Angelica Giron	37	X	X																						X	X	X	X				X	X	X	Monic. Gozari	3135256059					
37	52.034734	Martha Ivonne	76	X	X																						X	X	X	X				X	X	X	Martha Ivonne	32442747					
38	79393004	Joaquin Abarracín	60	X																										X	X				X	X	Joaquin Abarracín	3196838539					
39	51919407	Blanca Cecilia Nuñez	56	X	X																								X	X				X	X	X	Blanca Cecilia Nuñez	319456633					
40	19059541	Roque Nieto	77+			X																									X	X			X	X	X	Roque Nieto	3144665360				

* Es opcional para la persona responder esta ítem, son categorías de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.